CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

NOTA DE PRENSA

LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA FIRMA UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES

- El objetivo es impulsar actividades conjuntas de tipo científico, técnico, formativas y de investigación en materias formativas

14 de julio de 2011

El Presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía**, Antonio M. López**, y la Directora Gerente de la Fundación Centro de Estudios Andaluces, **Carmen Mejías,** han firmado un convenio marco de colaboración cuyo objetivo es impulsar actividades conjuntas de tipo científico, técnico, formativas y de investigación en materias formativas.

El desarrollo del protocolo se llevará a cabo mediante convenios específicos y la selección de actividades conjuntas se realizará sobre la base de criterios de reciprocidad y complementariedad de esfuerzos.

El convenio, que tendrá una duración de dos años, prorrogables, establece la creación de una comisión de seguimiento formada por un representante de la Cámara de Cuentas de Andalucía y un representante designado por la Fundación Centro de Estudios Andaluces, que tendrá a cargo el seguimiento y cumplimiento de lo establecido en este acuerdo.

Durante la firma el Presidente de la Cámara de Cuentas, Antonio M. López señaló que "con este tipo de actuaciones la institución, asumiendo que su cometido básico es el análisis de la gestión pública que se refleja a través de su trabajo de fiscalización, continúa

con su apoyo a la formación como una fórmula que incide de manera directa y decisiva en el desarrollo de nuestra Comunidad".

Por su parte, la directora del Centro de Estudios Andaluces, Carmen Mejías, afirmó que "esta nueva alianza con la Cámara de Cuentas de Andalucía es una expresión más del interés de esta fundación por reforzar la cooperación institucional. La prioridad de este convenio marco es la de favorecer la sinergia del compromiso social que mantienen ambas entidades, de modo que nos permita aunar esfuerzos en beneficio siempre de la ciudadanía".



Para más información:
Carlos Castello/95.5009631